ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 003/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil veinte en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2020 - ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL - ID N°379 776,** en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Lic. Adolfo Benítez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sr, Aldo Pinazo – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las nueve y cinco horas (09:05 hs), se deja constancia que no se ha presentado ningún oferente para el acto de apertura y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Lic. Adolfo Benítez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Sr. Aldo Pinazo
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones